



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
**DELEGACIÓN DE ALUMNOS**  
Escuela Técnica Superior de  
Ingeniería de Sistemas Informáticos

# Concurso de Logos

## Objeto del concurso

El objeto de este concurso es la selección, por parte de la Delegación de Alumnos de la ETSISI, de la mejor propuesta para el diseño del logotipo para las sudaderas y camisetas de la ETSISI.

## Participación

Podrá participar en este concurso aquellos alumnos que estén matriculados en el actual curso académico (2019-2020) en la UPM, de manera individual, pudiendo presentar tantas propuestas como se desee.

## Gestión del Concurso

Las propuestas deberán ser enviadas a la Delegación de Alumnos de la ETSISI, a [dalum.etsisi@gmail.com](mailto:dalum.etsisi@gmail.com), que elegirá la mejor propuesta acorde a los criterios de diseño.

Los miembros del jurado, que serán designados por la Delegación de Alumnos de la ETSISI, no podrán participar en el concurso.

## Plazos

No es necesaria una inscripción previa para participar.

Se admitirán propuestas **hasta el 7 de enero de 2020 a las 23:00.**



DELEGACIÓN DE ALUMNOS de la ETSI Sistemas Informáticos. Calle Alan Turing, s/n



[dalum.etsisi@gmail.com](mailto:dalum.etsisi@gmail.com)



[dalumETSISI](https://twitter.com/dalumETSISI)



[dalumETSISI](https://www.instagram.com/dalumETSISI)



+34 910 67 35 19

## Documentación que presentar

- La carta de pago del curso académico 2019-2020 de la UPM del primer semestre.
- Documento gráfico del logotipo realizado en formato vectorial (.pdf, .ai, .svg).
- Logotipo realizado en formato PNG.
- Ficheros de fuentes utilizadas en el logotipo.
- También se podrá incluir un documento explicativo de la propuesta, en formato pdf.

Toda la documentación deberá nombrarse con el número de DNI, es decir: 000000000X.extensión, excepto el documento explicativo, si lo hubiera, que se deberá nombrar como DNI-Explicacion.pdf.

Si se envía más de una propuesta, la documentación deberá nombrarse como DNI-1.extension, DNI-2.extension, etc.

Toda la documentación deberá enviarse comprimida al correo de la Delegación, [dalum.etsisi@gmail.com](mailto:dalum.etsisi@gmail.com), con nombre DNI.zip o DNI.rar. El asunto del correo deberá ser "LOGOTIPO SUDADERA". En caso de que el archivo no quepa en el correo se podrá enviar un enlace al mismo por correo.

## Ganador

El jurado se encargará de estudiar y valorar las propuestas recibidas y de decidir el ganador del concurso. Si el jurado no considera ganadora ninguna de las propuestas, el puesto de ganador quedará desierto.

La proclamación del ganador (o de la ausencia de este) se realizará el día **10 de enero de 2020**. El logo del ganador se publicará en las Redes Sociales de la delegación, además de avisar al ganador y al resto de participantes por correo.

## Premios

En caso de que el jurado declare algún ganador, este recibirá el siguiente premio:

- Una sudadera con su logo y el color que él elija, además de una tarjeta regalo de 20€ en Amazon y un mini de bebida en la siguiente Fiesta de la Primavera.





POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
DELEGACIÓN DE ALUMNOS  
Escuela Técnica Superior de  
Ingeniería de Sistemas Informáticos

## Criterios de diseño

Los diseños deberán ser originales o inéditos, siendo responsable el autor de ello. Los participantes certifican que el logotipo es propiedad suya, de su creatividad personal y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas.

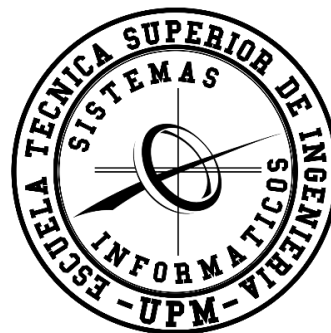
Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas y ofensivas contra personas o instituciones.

El diseño deberá ser representativo de la ETSISI.

El logotipo no podrá asociarse a ninguna marca comercial.

El logotipo deberá presentarse en un único color, preferiblemente blanco.

*Ejemplo de logotipos ganadores de años anteriores:*



El logotipo no deberá hacer referencia a la Delegación de Alumnos.

## Derechos

El estudiante que presente una propuesta cederá todos los derechos en relación con el trabajo presentado al concurso a la Delegación de Alumnos de la ETSISI, la cual pasará a ser propietaria de todos los derechos de propiedad industrial o intelectual que pudiesen pertenecer. De la misma, se ceden también los derechos de manipulación, edición, exposición, explotación y reproducción.

Asimismo, la Delegación de Alumnos de la ETSISI, se reserva el derecho de modificar los elementos de las propuestas para adaptarlas como se considere más oportuno.

La participación en el concurso supone que el estudiante participante acepta todas las bases expuestas en este documento.

Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado, comunicándose a cada participante tal decisión.



DELEGACIÓN DE ALUMNOS de la ETSI Sistemas Informáticos. Calle Alan Turing, s/n



[dalum.etsisi@gmail.com](mailto:dalum.etsisi@gmail.com)



[dalumETSISI](https://twitter.com/dalumETSISI)



[dalumETSISI](https://www.instagram.com/dalumETSISI)



+34 910 67 35 19